



Concediéndole a Sr. Abel Meza Bascobal) que continúe en
 honorato. No cesó no habiendo más de que tra-
 tar de eso la sesión a las 3:40 p.m.

segundo regidor: Noris Melissa Calix II.
 Tercer regidor: [Signature]
 Cuarto regidor: [Signature]
 Quinto regidor: [Signature]
 Sexto regidor: [Signature]
 Séptimo regidor: [Signature]
 octavo regidor: [Signature]
 C. O. H. M. J. J. [Signature]
 E. T. [Signature]
 Sr. Alcalde [Signature]



Acto # 12-2021
 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable
 Corporación Municipal de Guatemala, Departa-
 mento de Guatemala, el día martes veinticin-
 co de mayo del año dos mil veintiuno siendo
 las 9:00 am. Preside la sesión el señor alcalde
 municipal Marco Rodolfo Palencia Lessana
 con la asistencia de los regidores en el orden
 siguiente: Noris Melissa Calix Venturosa tercer
 regidor, Jose Wil Cardona Rodriguez quinto
 regidor, Francisco Soto Sexto regidor, Dolores
 Victoria Rivera Padilla séptimo regidor,

STUDIO



La vice alcaldesa Dunia Maribel Guayo Cordero
 El comisionado de los Derechos Humanos, Sr. Luis
 Luis Plinio Villanueva Padilla la Comisión
 ejecutiva de transparencia locales: Manuel
 de Jesus fernandez, Nataliudad de Jesus Alessio
 con la asistencia de Clevis Varquez Obanosia segun-
 do regidor, Leobardo Edmundo Guayo Siquitos ter-
 ceo regidor, Noe Antonio Alessio Vargas octavo regi-
 dor los tres por enfermedad, mediante la des-
 tacia municipal que da fe de la siguiente agen-
 da:

- 1- Aprobación del Quorum.
- 2- Lectura de la sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Tema de la Iglesia de Sanidad Honduras Representante Proyecto C.D. Centro Desarrollo Integral
- 6- Analisis de Ordenanza municipal.
- 7- Informe del Sr. Alcalde
- 8- Correspondencia recibida
- 9- Dominio Pleno
- 10- Novio
- 11- Acuerdos y resoluciones 12- cierre
- 1- Acuerdo Quorum 2- El Sr. alcalde dio abier-
 tor la sesión, pidió se diese una oración a Dios
 fue recibida por el Sr. Manuel fernandez 3- se
 dio lectura a la agenda fue aprobada 4- se dio
 lectura al acta anterior se archiva en el pun-
 to 11- Acuerdos y resoluciones: en el punto N.º 6 referen-
 te a la Terminación del Proyecto de Agua Potable
 en Guatemala led Domestica La Honorable corpo-
 ración municipal por mayoría votó de Acuerdo, en
 la cual se le dio el R.º de la partida municipal
 del Proyecto de Agua Potable led Domestica

STUDIO



municipios de Apatzingán de acuerdo al escenario 2 que plantea la Unidad Ejecutora del Proyecto la contrapartida municipal para iniciar la obra por 3,016,947.40 pesos para hacer efectivo el primer aporte 90 días calendario y el monto proyectado de la contrapartida durante la ejecución del proyecto es de 6,525,778.54 cuyo monto deberá hacerse efectivo durante la ejecución del proyecto, fue aprobado 5- leido de la Iglesia de Santidad de Honduras, Representante Proyecto DDI Centro Desarrollo Integral. 1- En relación a este punto el señor alcalde nombro comisión para visitar los lugares donde ya funcionan estos centros de Desarrollo Integral 2- La secretaria dio lectura al siguiente informe, Apatzingán 29 de abril del 2021. Honorable Corporación Municipal Apatzingán, Comayagua, en oficina el día jueves 29 de abril del día 2021 siendo las 2:06 pm. la comisión conformada por representante de la Corporación Municipal: La Vice Alcaldesa Dra. Duenia Maribel Juarez Castillo, por la sociedad civil El Comisionado de los Derechos Humanos, señor Luis Alonso Villanueva, La Comisión Ciudadana de Transparencia, señor Emilio Padilla Melendez, por la Iglesia de Santidad los señores: por San Castillo, Eduardo Mejía Lleras y la secretaria municipal Colombarisa Santiago que do fe de este acto; Representante al Proyecto Centro de Desarrollo Integral presentado por la Iglesia de Santidad de La Paz para Desarrollo en el municipio de Apatzingán solicitando un predio para su edificación, con el propósito de donar los alcances de dicho proyecto nos desplazamos a los

STUDIO



municipios de Tzucamer, Villa de San Antonio y La Paz en los cuales ya funciona el proyecto. 1- municipio de Tzucamer, la municipalidad donó un predio de 40x60 que hacen un área de 2,400 metros cuadrados, ubicado en la lateral hacia La Paz, se observo la construcción en su totalidad de la infraestructura del proyecto el cual consta de un salón que funciona como templo 3 aulas, una oficina, un comedor, una bodega, módulos sanitarios, que incluye casa de labandera. El responsable o administrador de este centro señor Luis Medina manifestó que el proyecto se llama mannos que transforman, el cual beneficia a 150 familias con mayor necesidad de la comunidad. Cuenta con personal 3 turnos y una familia pastoral conformado por el Doctor Denis Anas Padilla y Lucy Domínguez quienes con vecinos de Apatzingán, colaboran de lunes a domingos 4 con 3 horas al día a las familias de los apoyos con Rio Educativo, por lo de la pandemia se entregan raciones de comida a todas las 150 familias cada mes. También apoyan en materia de salud cuando un problema por salud es grave el verificado solo aporta el 10% de la totalidad de su tratamiento el 90% lo cubre el proyecto cuentan con un presupuesto anual, los fondos que recibe este proyecto son auditados por la ONG Comparación quienes es la que trae estos proyectos locales para beneficiar al que mas necesita, esto atraen de patrocinios como menciones que cuentan con un área de renovación grande. 2- municipio de la villa de San Antonio, el proyecto está ubicado en el barrio San Benito con un área de 256.41 metros cuadrados, el predio lo compró la municipalidad

STUDIO



Para desarrollar el proyecto. Se constata que la infraestructura de el proyecto es caso de) claudas, esta terminado la primera nivel el cual consta de un salón que también funciones como bodega, 3 tres aulas, una oficina un comedor, una bodega, modulos, sanitarios, el area de pesacion es pequeña, cuentan con filtros para agua potable el presupuesto nos explica las funcionamientos igual al de Uyumani, la inversión para desarrollar estos proyectos es de Lps. 1.400.000 el proceso de contratación debe cumplir con la ley de contratación del Estado, para la compra de productos de construcción se exige la factura por 3. municipio de la Paz. El proyecto en la Paz es piloto, ubicado en el barrio la granja el predio es de 20x18 el area es de 360 metros cuadrados, es centro piloto por que allí se capacitan las personas que van a laborar en los otros centros, su infraestructura es para 2 plantas construido en su totalidad su primer nivel, sus instalaciones son iguales a las anteriores, pero cuenta con un aula de supersección que se trabaja con mujeres embarazadas, tienen como misión poder adquirir predios adonde al proyecto, para ampliar el area de pesacion, alq se atienden mas de 360 familias. También cuentan con camaras de seguridad, sus instalaciones estan pintadas

4. En los tres centros de Desarrollo Integral Obesquamos la entrega de niños a las familias beneficiadas 3. Cabe mencionar que lo mas importante para ellos es el desarrollo integral de los niños y niñas

STUDIO



tanto en salud y educación, vinculando a los beneficiarios que permiten crecer al ser humano con valores. 6- La regularización de los lugares donde funcionan estos proyectos son pagados por la D- glesia de Santidad de cada lugar. 7- Los demás compañeros que anteriores también hicieron sus consultas los cuales pueden aportar. 8- El Pastor Rene- sal de la Iglesia de Santidad de La Paz, agradece el tiempo de los miembros de la comisión especial que sean este multiplicadores de lo que veson y consultaron. 9- Adjuntamos fotografías con firmas de Dunia Maibeli Luazo Catillo Vice alcaldesa Luis Plonso Villanueva C.O.H. Spiterique Emilio Padilla Melendez COT Spiterique y secretario municipal 3- Polvores lineas preguntas si habian hablado con los beneficiarios 4- Manuel Padilla respondió a la gente que consultamos manifestaron estas saludos 5- El comisionado de los Derechos Humanos pregunta si era politico le respondieron ni politico ni religioso lo que ellos pretenden es ayudar y las personas que laboran con ellos no tienen un salario lo que les dan son Lps. 150.000 al mes este proyecto lesia en la Paz de esta corporación, les invito den luz verde 6- Dunia Luazo vice alcaldesa el predio en la Paz lo compra la municipalidad 7- Manuel fernandez el informe que presentaron es un testimonio de lo que se esta haciendo por la ni- mez se puede dar en arrendamiento o donación 8- Luis Villanueva en este lado es una donación si no funciona se puede reclamar 9- Manuel fernandez en caso de solución que pasa a manos del municipio.

STUDIO



alcalde le puede hacer convenio con el abogado 10- Francisco Pintos me di cuenta en La Paz que esta es una institución que ha formado a un familia esta familia perdió a su padre. 11- Digno suyo vice alcaldesa el predio debe ser exentado a favor de la iglesia. 12- La Honorable corporación esta de acuerdo en dar las escrituras a la Iglesia de Santidad de Honduras, en la cual estan de acuerdo en Donar un lote de terreno de 70x50 para el Proyecto Desarrollo Integral de San Mateo ubicado en la colonia Jesus Nazareth, posteriormente de legalizar y lo firmo de un convenio entre la Municipalidad y la Iglesia de Santidad en caso de disolución o derribo del proyecto. Nuevamente para a los patrimonios de Puerto Rico. 13- Wil Cardona le debe consultar a la iglesia si acepta el convenio. 14- el alcalde un convenio no afecta a nadie y que sean imparciales que haya apertura sin distinción de colores politicos, religiosos de raza etc. 14- Manuel fernandez este debe un acuerdo histórico siempre consultar con el abogado legal extender lo concurrido con la firma del señor alcalde.

6- Analisis de lo Ordenanza municipal 1- señor alcalde en relación a este tema ha bajado la incidencia, hace 10 dias todos querían oxígeno, me hubiese gustado que establezca la fe de salud, estan preguntando los negocios como va a seguir esta situación me gustaria escuchar a mañes que va ha pasar si se quita lo or-

STUDIO



denanza o se regula 2- Manuel fernandez para hacer analisis debemos tener informe del trabajo de la entidad una mejora, en cuanto a lo ordenanza no repetimos las autoridades, las entidades siempre vendan no tiene sentido lo ordenanza siempre hay fiestas gente quemando polvora por todos lados, pero como sociedad civil decir se ha mejorado lo de los muertos, contagios siempre hay, hay cosas peores en fason pero tienen 17 meses que no se les pagan a la gente de salud, a cualquier mesere sin aplauso por Wil Cardona con lo que dice don Manuel de lo ordenanza tiene toda la razon, yo cree que de mor ira a convocar el viernes para ver como ira a quedar esta situación mucha gente pregunta, ejemplo en playitas un fallecido de covid no se contacta en relación a la vacunación esta bien de vacunaron 11 adultos continuamos con 20 mas playitas esta vacunado la primera parte persona adulta en un 100%. agradezco el apoyo del alcalde en alimentación y vehiculo e informo que en playitas comienzan a pasar el domingo 7- Francisco Pintos al parecer de un tema palamos otro hoy estamos hablando de vacuna lo que estamos discutiendo es lo ordenanza ha bajado lo involucro lo gente yo comprendo que debe cuidarse eso todo alergia, en relación a la vacuna me da tristes no los han informado nada como autoridades no tenemos cuentas vacunas bimensual municipio. 5- por Wil Cardona la vacuna bimensual al municipio de salud la que suporan en los centros de salud la que

STUDIO



la herramienta esto se por etapas con normas de la secretaria de salud en los momentos ya ha llegado al tipo 6- señor alcalde vale la pena convocar a la gente de salud y que de nos informe 7- Wil Cardona lo que le da es al pie de esta aplicando la vacuna de influenza y covid-19 la empresa privada ya esta vacunando a través del seguro social 8- Francisco Pita la situación es preocupante no es que no sepan cuántas vacunas hay, hay alcaldes que han pedido ayuda, nada se hace en la dirección del alcalde que ideas tiene usted para poder adquirir vacunas para el pueblo. 9- Wil Cardona entiendo lo que dice el compañero como corporación como personas identificables esto le puedo informar que ya entre otros lote de vacunas y está se aplicara a personas con enfermedad de var 10- Francisco Pita hizo pregunta respecto al señor alcalde que espere los está haciendo estos a corto plazo para esto. 11- señor alcalde respondió de esta gestionando le autorice la compra de vacunas a nivel de mancomunidad con el jefe de la base aérea de Estado Unidos en palmarito y poder vacunar los municipios de la mancomunidad, esta mejor esperando resultados, debemos de poner de recursos y respetar los protocolos de salud no solo esto mas, esperando estamos buscando alternativas, se están vacunando a persona de 75 años

STUDIO



3- señor alcalde tiene razón yo me des- y hay algunos que no quieren vacunarse estamos en espera que el jefe o sub jefe de Palmarito nos avise de donaciones o compras 12- Francisco Pita importante la materia que nos está dando 13- Manuel Fernando de la vacuna no viene de un solo bien por pastas es gestión es bueno yo les digo valga a la embajada como mancomunidad, lo mejor para esto es la profesión ya se ha muerto gente que ha sido vacunada, no es posible que vacunen yo y a mi familia no, si se hace yo me vacuno 14- Dolores Lemos que posibilidades hay en esta gestión se puedo conseguir a empleados y pedidos 15- señor alcalde hay cosas que son complicadas los empleados tiene tiempo en el caso de los regidores y alcaldes si están haciendo gestiones 16- sobre el tema de la Ordenanza la corporación municipal esta de acuerdo con los comunicados se reanuda de aperturaron las actividades en las escuelas deportivas y en los gimnasios, se solicitan donde otros comentarios - 1 Dolores Lemos informo sobre fiesta donde la Hermanada Nueva no se repita la policía no hace nada, yo llamo nunca me contestaron 2- señor alcalde cuando pare eso tiene que llamar a la jefe de la comuna 4- Manuel Fernando no se puede salir a un teatro en caso el parque estaba lleno para el Día del Señor Recuerdo que lo del mancomunidad la banda y otros 3- señor alcalde tiene razón yo me des-

STUDIO



los de los equipos del señor Escobar y lo vi bien. 4- Natimidad Plesso lo gente le tiene que queolar ya tenemos mas de un año de estar con esto, en el caso de las contadas que reúnan los permisos básicos 7- Informe del señor alcalde de 1- sobre el proyecto de agua esta vigente en un periodo de contratación retomar la licitación estos son procesos largos, hay que renovar la licencia ambiental, los manuales y anteproyectos deben estar al día con sus fundaciones. La contrapartida municipal para terminar el proyecto es de tres millones y hay que hacerle efecto para entrar en la licitación, esperamos que nos den las transferencias para estar al día con el proyecto el monto de la cuenta postal es de \$3,016,947.40 2- Proyectos Educativos siempre estamos continuando en las colonias ferrocarrilera y Ligueros 3- El centro social en el municipio lleva un 45% de avance. 4- Informe sobre el estado del presidente para apoyar a los productores de quocoyam con volio de apoyo logístico y compromisos de venta el día 28 de mayo a las 2:30 pm por mañana porque vida mejor 4- Informe sobre gestión que están haciendo los alcaldes de las comunidades con los americanos de la bar de Palmaro y poder acercar a la vacuna del río complejo o Donoim. 5- Por la cuenta del señor Presidente de van a comprar sombrillas los que están de intención de van a cambiar 6- sobre

STUDIO



los constructores municipales, informo que profesor Casero esta terminando los cables pero falta revestirlos de asfalto y pentas sobre el techo del pozo en el pueblo de Casero ya se va a reponer el canal. La Honorable corporación por mayoría esta de acuerdo de limitar en las áreas en la entrada y salida del río pozo pero no afecte los vehículos el techo de la caseta del puente 7- En el parque de vida mejor montamos un árbol a una verde y poder entregar estos parques del estudiante para la juventud 8- sobre la calle de estos parámetros hay problemas de drenaje pero se están buscando soluciones 9- a Lolito le pedí un informe pero me fue expuesto el contenido de los compromisos 10- sobre el terreno lotificado de mi tío Nuevo dor solución a esto hay problemas por el agua este lugar no entro en el proyecto de agua 11- Manuel Hernandez este punto lo pueden resolver en reunión extraordinaria, ya hay conclusiones analizas las cosas no es fácil ellas se ha beneficiado y a la corporación solo le toca pagar 12- señor alcalde Dono Omoima me comunicó que la municipalidad lo que quiere es ayudar necesitan agua buena salidas y soluciones y arreglar las calles de acuerdo con lo que a Dono Omoima le mande para el lunes 31/05/2021 a las 2:00 pm. 14- Francisco Asta ya quisiera hacer como esta la construcción de la casa de la escuela del difon ya fue aprobado 15- señor alcalde hoy

STUDIO



apenas conculco el presupuesto y superar 9. correspondencia recibida la secretaría de cuentas de la correspondencia recibida 1. Duplicar 25 de mayo de 2021 leonora Corporación Municipal Duplicar Comayagua Duplicar leonora por este medio me dirijo a ustedes para solicitarles de la manera mas atenta y respetuosa que toman la gran atención y respetuosa que toman para aprobar el nuevo convenio institucional creado por AMHON para ser utilizado exclusivamente por la Oficina de Información Pública de la cual soy responsable, este convenio se suscribe con el fin de tener comunicaciones mas directas y efectivas con el IAI y la AMHON en asuntos correspondientes al portal de transparencia sin otros particular atentos firma Erika Vanessa Amador Duazo OIP municipal. En vista de haber sostenido reuniones entre el IAI y AMHON en virtud de mejorar la comunicación entre dichas instituciones con los 278 municipios oficinas de información pública (OIP) como acuerdo entre IAI/AMHON, lo ha estado usando de correo electrónico para uso exclusivo del OIP municipal con el objetivo de obtener una vía directa de comunicaciones en temas de transparencia esta corporación municipal por mayoría y en uso de sus facultades que la ley le confiere la por aprobarlo requerido 1- Oblegas la cuenta de correo electrónico elaborado por AMHON en coordinación con el IAI para uso exclusivo del OIP se debiera emitir la correspondencia y establecer la que se tiene convenido 2 El uso de esta cuenta oip.ajuteriquecomaya-

STUDIO



que la municipalidad info debiera ser activado para los oficiales de la municipalidad en temas de transparencia, no puedo ser transferido ni delegado o un tercero 3 De requerir de mayor información sobre el uso de esta cuenta de correo electrónico debiera comunicarse con la gerencia de atención al ciudadano/Unidad de Transparencia AMHON. 2- Biolalima calificadora liquidadora MOE. 16 de abril 2021 leonora Corporación Municipal Duplicar Comayagua leonora Oficina Duplicar leonora: comparecer ante ustedes en mi condición de gerente de la empresa Bio Lalina S.A.C. para saludarlos muy cordialmente al mismo tiempo que con todo respeto solicito de mi acuerdo permiso de operaciones y cumplimiento con lo que establece la ley, para brindar la prestación de servicios de certificación apostillados y operadores en Aguatemala organizada en las zonas de influencia del sector en el asunto estamos interesados en obtener dicha certificación por tal razón nos hacemos presente ante lo honorable Corporación municipal para que nuestra solicitud sea tomada en consideración. De continuar las agradecemos la atención prestada a nuestra solicitud y estamos a la espera de respuesta atentamente leonora Daniela Chir conales su firma y sello # identidad 824-1994-0622 Teléfono 97-9094588 51 2774 de Dolinto copia de solicitud de la RTN de registro de personas jurídicas, se hizo la inscripción al plan de arbitrio y se puede haber una expedición de ese negocio 3- Duplicar Comayagua 18 de mayo Corporación municipal Duplicar

STUDIO



están en un estado de salud que poseen de salud física y familiar y laboral en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para manifestar que en fecha 21 de abril del 2021 nuestro equipo ha suspendido actividades respetando las ordenanzas emitidas por lo honorable corporación municipal, desde la fecha antes mencionada nuestro campeonato de fútbol no ha realizado ninguna actividad, por tal motivo solicitamos lo oportuno de nuestros señores y poder llevar a cabo cumpliendo con todos los medidas de bioseguridad que a continuación detallamos: - ser obligatorio de mascarilla por parte de jugadores, directivos y aficionados al ingresar a las instalaciones deportivas - se habilita una sala de entrada por ingreso de personas para mayor control de medidas de bioseguridad - fumigación aplicación de gel y toma de temperatura al momento de ingresar a las instalaciones deportivas - Excluir a las personas lo ingreso del departamento 1, 5 metros. Solicitamos a usted honorable miembros de la corporación el apoyo con la policía nacional y miembros de apoyo de nuestro municipio para resguardar la seguridad de nuestro evento. Hacemos de su conocimiento que estamos pendientes de crédito (dinero que es) que solicitamos para el mes siguiente de la junta municipal de Apatzingán. Esperamos una respuesta oportuna a nuestros señores y poder llevar a cabo actividades el 23 de mayo. Atentamente Agrodecido firma la

STUDIO



presente ejecutivo del comité de Deportes Apatzingán Deseo, Atlético municipal, Felipe Cedeno, Barraguetta, Nueva Esperanza, Estrella, Loja, Azotela, F.C. Cruz Azul Uziel Zamora Coronel F.C. Luis Fernando malonado Presidencia comité y calle Reynaldo Ferrnandez Secretario comité de futbol. 4-Playitas 17 de mayo de 2021. Señores: Corporación Municipal de Apatzingán de Apatzingán, Michoacán. Cordiales saludos de parte de los habitantes del barrio abajo de la comunidad de Playitas deseando muchos éxitos en sus labores diarias. La presente es para solicitar muy respetuosamente la reparación del tramo concreto que conduce a Playitas hacia el barrio de Parin siendo un total de 5 Km. ya que se encuentra en muy malas condiciones y es una vialidad muy utilizada, por gran cantidad de vehículos de transporte de pasajeros como agricultores que trasladan sus productos para la venta al valle de Comayagua, el producto en ocasión se ve afectado y no llega en buenas condiciones al mercado lo que provoca pérdidas económicas a los productores de productos agrícolas, granos básicos, especie de mango entre otros, por lo que es de su reparación. Apareceremos de autemano de atención, atentamente firma y sello de por donito zonales Presidencia Agrario y donito del comité marketing de ejecutivo del Patronato. La corporación por municipal esta de acuerdo se repare la calle en su sector 4 - solicitud que

STUDIO



San Juan 30 de abril del 2021 Corporación municipal ante todo reciba un cordial y afectuosa saludo a la corporación municipal y a su vez felicitarle por su gran labor lo presente tiene como finalidad felicitarle ante sus buenas obras lo posibilidad de la construcción de una caja túnel que sero construido en el maculizo de este lugar en espera de uno pronto y positivo respuesta fimo Beltrón Cortes sobre esta solicitud de enajenación, lo Unidad técnica e informe. 5- El municipio de San Juan de mayo del 2021. H. Honorable Corporación Municipal de San Juan (Domingo Quintana Tenorio) yo Rafael Antonio Moreno, mayor de edad, casado, agricultor vecino de la aldea el Nuevito con numero de identidad 0302-1758-00050, por este medio comparezco ante ustedes para declarar que mi difunto esposo el Sr. Miguel Ángel Espinoza con la solicitud de Dominio Pleno que presente en el año 2014 de mi propiedad, hubo por que mi difunto madre me la dio de la cual nunca obtuve documento, yo que ella no tenía papel de la propiedad, pero si hemos pagado los impuestos de la misma siempre espero me ayuden a legalizar mi propiedad tengo 25 años de la edad. Espero respuesta a mi petición firma Rafael Antonio Moreno, sobre esta solicitud que presente dectamen catastro

STUDIO



del Carmen Beata de su propiedad referida en el cobsonal lo hubo por compra a los señores Esteban Beata según documentos y antecedentes presentados en secretaría municipal. 2- lo libertad de Dominio Pleno presentado por la Señora María Elena Castillo Rodas de su propiedad una fracción que no fue asegurado en su area total de la escritura Pública. 3- Informe de medida presentado por Departamento de Catastro de la propiedad de los señores Carmelina Rivera Padilla modista de educación primaria, Honduras con identidad # 0302-1960-00138 propiedad ubicada en el colindante con los siguientes terrenos y colindancias al Norte mide del punto 1 al 2- 16,09 metros colinda con Carmelina Rivera Padilla. Al Sur mide del punto 8 al 9- 12,25 metros del 9 al 10- 4,08 metros colinda con Lucina Beata Mejía al Este mide del punto 2 al 3- 16,17 metros del 3 al 4- 2,25 metros del 4 al 5- 11,78 metros del 5 al 6- 13,23 metros del 6 al 7- 10,62 metros del 7 al 8- 27,24 metros colinda con Lucina Beata Mejía al Oeste mide del punto 10 al 11- 82,63 metros colinda con Carmelina Rivera Padilla haciendo un area total de 1,293,60 metros cuadrados. Lo Honorable Corporación por mayoría acuerdo aprobar el Dominio Pleno a la Señora Carmelina Rivera Padilla de general ya conocido debiendo pagar por P/P. Q. 812,38 que corresponden al 10% del valor catastral de la zona.

STUDIO



Estancia Maldonado Martínez mayor de edad, Hondureña con volutadades # 1209-1954-00038 y 1209-1960-00024 propiedad ubicada en la colonia maia lo de la Cruz y cuenta de las siguientes medidas y colindancias al Norte mide del punto 2 al 3- 11.03 metros del 3 al 4- 13.77 metros colinda con calle de por medio con Estancia Maldonado Zorala al Sur mide del punto 3 al 4- 27.90 metros colinda con Luis Morales Cuada al Este mide del punto 4 al 5- 15.80 metros colinda con Luis Morales Cuada al Oeste mide del punto 1 al 2- 21.70 metros colinda con Luis Morales Cuada haciendo un área total de 483.47 metros cuadrados) lo honorable corporación municipal por mayoría acuerdo aprueba el Dominio Pleno de los señores: Asymenia Morales Ureda y Custaquio Maldonado Martínez debido pagar por D/P Lps. 3,722.71 que corresponde al 10% de valor potencial de la zona y se estipique) 5- Informe de mesero de la propiedad de los señores Marco Antonio Zorala y Maria Elizabeth Buzo los ambos mayores de edad, Hondureña con volutadades # en su orden 1209-1981-00030 y 0314-1985-00008 de este vecindario propiedad ubicada en el barrio el carbónal cuenta de las siguientes medidas y colindancias al Norte mide del punto 1 al 2- 8.00 metros colinda con Antonio Zorala Maldonado al Sur mide del punto 4 al 5- 14.30 metros colinda con

STUDIO



Valentina Maldonado al Este mide del punto 2 al 3- 11.31 metros del 3 al 4- 10.01 metros colinda con Pablo Morales Vilasquez al Oeste mide del punto 5 al 1- 12.00 metros colinda con Valentina Maldonado haciendo un área total de 124.12 metros cuadrados) Lo honorable corporación por mayoría acuerdo aprueba el Dominio Pleno a favor de los señores: Marco Antonio Zorala Maldonado y Maria Elizabeth Buzo los de quienes ya conocidas debiendo pagar por Dominio Pleno Lps. 955.72 (metros cuadrados) que corresponden al 10% del valor potencial de la zona. 10- Varios no se deculio 11- Deculio y Revaluacion. Lo honorable corporación municipal por mayoría emitidos siguientes) Acuerdo y Resolución del Punto # 5- Están de acuerdo en dar predio de 70x50 a la familia Santolud de Honduras para proyecto Centro Desarrollo Integral ubicado en la colonia Jesus Nazaret extendiendo contigencia para este usar terreno y sus legalización y firma de convenio entre la municipalidad y la familia de Santolud en caso de resolución o desfinición del proyecto nuevamente el predio pase al patrimonio de familia. 6- Acuerdo de Ordenanza municipal le dio la siguiente resolución de autorización actividades deportivas y actividades en los gimnasios en el municipio de San Marcos punto # 7 Informe del alcalde municipal de acuerdo con lo cuerpo de trabajo la instalación de vigas de concreto en cada extremo de la avenida de los merinos

STUDIO



que estudiantes y guías de docen
 los miembros lo estudianto del pueblo
 Realizar reunión extraordinaria por el
 31/05/2021 y por solución al temado
 lo denoso Onorino fernandez punto 8 acuer
 do con la cuenta creado por IAP y PMHON
 para uso del oficial municipal de lo
 DEP. de D. P. de O. solicitud de Biotras
 se amplie el plan de Arbitrio y se agre
 que ese rubro y haga una exposición
 de esa solicitud el peticionario ante lo
 corporacion municipal. sobre lo soli
 citud del comite de Deporte de aprobaron
 actividades deportivas y en los quince
 la reparación del terreno esportivo de pla
 yto a poron, sobre solicitud de bajo
 nivel del señor Beltrán Santos en subreeli
 go que haga inspección lo unidad técnica
 sobre petición de Karlos Lorenzo que de
 un dictamen catastral punto 9- Pomeño
 (Plenos de los señores): Rosmelino Rivera
 Padilla 2- Espiridión Morales Cacerda y Gu
 toquino malolonado mostny, 3 máreo
 Antonio zonata maldonado y marica
 Elizabeth Buego lio 10- esse no habiendo
 más que tratar de esso la sesión a
 las 2:00 pm.

1. Recibido
 2. Recibido
 3. Recibido
 4. Recibido
 5. Recibido
 6. Recibido

Noris Melissa CV.



7. Recibido
 8. Recibido
 9. Recibido
 10. Recibido
 11. Recibido
 12. Recibido

M. J. Zambrano
 R. C. T.

Secretaría

